EMBARCADORA Y TRANSPORTADORA SAN JORGE CIA LTDA

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los estatutos sociales de EMBARCADORA Y TRANSPORTADORA SAN JORGE CIA LTDA, a continuación presento el informe de labores correspondientes al ejercicio económico del 2008.

La contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias de la Junta General de Accionistas.

Agradezco la confianza y el apoyo depositado por los señores socios de la compañía hacia la Gerencia, esperando que para el ejercicio económico posterior, se pueda alcanzar una mayor excelencia de acuerdo a las metas propuestas.

De los señores accionistas,

Muy atentamente,

Ninfa Plárez GERENTE

13472

